

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 193 // 10.06.2002

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

ONU DENUNCIA: ESPAÑA MALTRATA
A MENORES INMIGRANTES

OBJETAR LA MUERTE Y LA ESCLAVITUD

GUERRA DE ARES
Y GUERRA DE ATENEA

CONFLICTOS COLECTIVOS

PLANTE Y MOVILIZACIÓN GENERALES

DEBATE AL ROJINEGRO

EN SEVILLA, TODOS A UNA
CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL...

BUZÓN de La Campana

NUEVO "SEMESTRE" DE La Campana

Tras la edición hace veinte días del extraordinario nº 36: *"Palestina. Donde el Estado se impone, la Paz y la Justicia mueren"*, comenzamos hoy un nuevo "semestre" de **La Campana**. De este modo, se inicia el noveno periodo de suscripción, que abarcará 24 números ordinarios, del 193 al 216, más los extras que vayan surgiendo y mantiene su precio actual de 20 euros.

Mantener el precio de la suscripción nos exigirá un esfuerzo económico únicamente sostenible si se incrementa el número de lectores. El aumento abusivo del precio del Correo (hasta un 60%), así como el del papel y la tinta, deberá ser compensado por la aportación de los nuevos suscriptores y ventas. Respecto de este último punto, hemos de señalar nuestro fracaso. Pese a los reiterados llamamientos a los "puntos de venta y distribuidoras *alternativos*" y haber pedido colaboración a cuantos pudieran estar interesados en repartir **La Campana**, no hemos sido atendidos. Volvemos pues, a reiterar la invitación: "Toda aquella distribuidora, punto de venta *alternativos* o particular que esté interesado en comercializar **La Campana** (con los márgenes de beneficio para el distribuidor habituales en la prensa periódica), debe ponerse en contacto con **La Campana** lo antes posible.

Por otra parte, en este nuevo "semestre" coincidirá el número 200 de **La Campana**. Nos proponemos con tal motivo realizar algunos cambios importantes. Entre otros, modificar el tamaño de letra y aumentar el número de páginas, de las 16 actuales a 20. Procuraremos, entre el número 193 y el 200, hacer una campaña de presentación y divulgación de la revista que, a estas alturas y por muy evidentes razones, consideramos un caso singular en todo el ámbito libertario.

Comienza este IX periodo de la 2ª Época de **La Campana**, cuando la sociedad mundial y regional se enfrenta a circunstancias terribles. En momentos en que la gobernación del planeta se inclina por doctrinas y acciones políticas cada vez más terroríficas y devastadoras, tanto sobre las personas como sobre la naturaleza y sus paisajes. El militarismo, la exaltación de la represalia punitiva por parte de los poderosos, el desdén policiaco de las personas se exhiben como representación deseada del "orden social". El culto al dinero y el sometimiento a sus lógicas infernales (conversión en beneficio privado y objeto de chan-taje cualquier necesidad humana, por muy sagrada que debiera ser), determinan las leyes y los sistemas penales en todo el mundo. La Ley se decide "justa" por la autoridad que la dicta y no por su contenido. Se encumbra al sicario de la Ley y se persigue a quien reclama justicia, igualdad, apoyo mutuo y rebelión ante la opresión o la explotación. Masas de votantes en las democracias representativas hegemónicas buscan cabezas de turco sobre los que desahogar sus miserias, inclinándose por el racismo y el terrorismo de estado; haciéndose eco más o menos caricaturizado- de la basura ideológica que se le suministra desde el estado mismo y sus instituciones nacionales, incluidos los medios de formación de masas por excelencia: TV, radio y prensa. No pocas rebeliones e insurgencias políticas se limitan a reproducir miméticamente los actos, modos, ideas, proyectos, instituciones, etc de sus pretendidos enemigos, de modo que no parece haber lucha por cambiar el mundo, sino porfía por imponer intereses privados ...

Frente a todo ello, volverá a alzarse la voz modesta pero insobornable de **La Campana**, con la voluntad y la convicción de no ser voz solitaria sino compartida. No una voz privada sino común y colectiva. Una mano, una piedra, un grito, una lucha... que serán, a lo largo de los próximos 24 números, miles de manos, de piedras, de gritos, de luchas solidarias.

La Campana

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 193 de su Segunda Época y se imprime el 10 de Junio de 2002. [D.L. PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Apartado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@lacampana.org

P.V.P.: 1,5 euros

En este Número:

Buzón de **La Campana**. Pág. 2

Editorial: La ONU denuncia: España maltrata a menores inmigrantes. Pág. 3

Plante y movilización generales. ... Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: En Sevilla, todos a una contra la Europa del Capital y los Estados... ¿También contra el Foro Social?. Pág. 7

Objetar la muerte y la esclavitud. Guerra de Ares y Guerra de Atenea. Págs. 8 y 9

Insumisión: Llamamiento a los movimientos sociales desde Suecia. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: La (des)educación. . Pág. 12

F. Simancas / J.I. Morera: Otro asunto. Pág. 13

Cine: Fausto 5.0. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Paulino y Amadeo Hernández. Defendían lo justo, pero no les gustaba la Justicia... y ésta los asesinó. .. Pág. 16



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes dosieres y el índice, : 20 euros

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado de Correos 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

EDITORIAL

CADA mañana llega hablando de muerte y violencia del Estado español, tal como denunció el viernes, 7 de junio, la ONU en su informe intitolado *Observaciones finales del Comité de los Derechos del niño en España*, ratificando las conclusiones a que habían llegado anteriores informes de AI, Human Rights Watch y el Defensor del Pueblo, sobre crímenes del Estado Español contra niños marroquíes. ¿Cómo se llega a construir en un país como el nuestro esa realidad terrible de muertes, malos tratos y episodios criminales sobre niños desamparados? ¿Cuántas complicidades y en qué grado son necesarias? ¿Cuántas inercias que disculpen decisiones infames bajo la excusa de la Economía o cualquier otra miseria?

Día 26 de mayo: Aquél día, la sentencia de muerte contra un niño nos llegó bajo el disfraz de desventurado accidente y la violencia criminal cotidiana, bajo el manto de la ley y la prevención antes oscuros peligros que amenazan la nación: los inmigrantes.

Cuatro muchachos intentaron pasar la frontera entre Marruecos y Melilla por el cauce de un arroyo normalmente seco, que discurre bajo la carretera y doble alambrada de espino que cercan la ciudad. La autoridad había ordenado cerrar el cauce, ahora subterráneo, con una compuerta de barrotes, con el argumento de que “si llueve poco, el agua pasará entre los barrotes; pero si lo hace torrencialmente podrá abrirse la compuerta a fin de que el lodo y ramas arrastradas por la corriente no formen una presa”. Lo cierto es que la decisión se basó en criterios de ahorro económico y desprecio de la vida humana, ya que el artilugio permite que un solo puesto de vigilancia, pueda dominar una gran tramo de frontera, sin que las hondonadas naturales estorben la visibilidad. Pero, ¿qué ocurrirá si un niño, un adolescente o un adulto de pequeña envergadura “clandestinos” intentara pasar y fallase, siquiera fuese momentáneamente, el gato hidráulico o simple barra metálica utilizado para forzar los barrotes? Lo previsible será que esa persona sufra gravemente por la presión de los barrotes y llegue a morir asfixiada. Y eso es lo que ocurrió el 26 de mayo a uno de los cuatro jóvenes marroquíes. El niño, atrapado, murió.

¿Accidente? ¿Cúmulo de circunstancias aciagas? Nada de eso. La muerte de ese muchacho, al igual que la de otros muchos que yacen en el cementerio marino de Gibraltar, es el resultado de un siniestro proceso abierto a las víctimas por los políticos gobernantes, tras el que finalmente unas resultan condenadas a muerte y otras se zafan.

El proceso sigue abierto contra nuevas víctimas: De los cuatro muchachos que ese día intentaron atravesar la reja, sólo uno logró entrar en Melilla. Esta es su probable historia, siguiendo, paso a paso, los informes de AI, Human Rights Watch y el Comité para los Derechos del Niño de la ONU.

Por unas horas se creyó libre. Enseguida encontró otros niños que se ganaban la vida de mil modos *infantiles* por las calles de Melilla. Unos días antes, el 13 de mayo, veintidós adolescentes se habían amotinado en el Centro de Reforma de Baluarte de San Pedro, una semana después de que el gobierno de Melilla hubiera dejado en suspenso sus obligaciones legales de acogida a los menores, con la cínica disculpa de que “Melilla no tiene dinero para acoger ni uno más de los 180 menores desamparados que atiende en este momento”.

Durante las redadas que siguieron a aquella decisión de la autoridad local, el muchacho fue atrapado por la policía y alojado en una dependencia oficial. El lugar, como señalará el Fiscal jefe de la Audiencia de Málaga, más era “un reformatorio o un penal que un centro de protección”. En pocos días el internado había sido víctima de “extorsión, robo y abusos físicos por parte de internos mayores y de los cuidadores españoles”, quienes le “pegaron y amenazaron con mayores violencias si se defendía, escapaba o cometía otras infracciones”. Para dormir le dieron un colchón tirado en el suelo, “que debía compartir con otros dos internados”. No existiendo “médico ni realizándose visitas médicas regulares”, resultaba inútil o contraproducente quejarse “a los cuidadores, que debían valorar la necesidad de llamar al médico, sin tener los más mínimos conocimientos sanitarios”. “La alimentación, inadecuada y de mal gusto”, era rechazada por los internados, lo que motivaba nuevas amenazas y episodios de malos tratos.

El niño escapó de aquél centro infernal hacia Melilla, para ser de nuevo atrapado por la policía. Ahora fueron los agentes uniformados quienes le “maltrataron y golpearon” para terminar expulsándolo “sumariamente” a Marruecos, sin siquiera decirle por qué y “sin tener acceso a asistencia legal o persona que supiese su idioma”. Lo arrojaron a Marruecos, sin que “ningún familiar u organismo de acogida marroquí, le esperase”. El niño había sido entregado por la Guardia Civil “a la policía fronteriza marroquí”, que “ni siquiera se hizo cargo” de él.

¿Por qué me trajiste, vida, a esta ciudad, a esta gente? ¿De qué soy culpable? ¿Qué me ha condenado a morir en esta reja, a no llorar con rabia ante tantos que me golpean? -¡Es el orden de estado y dinero que rige a un lado y otro de la alambrada, compañero!

PLANTE Y MOVILIZACIÓN GENERALES

DESDE hace dos años al menos **La Campana** viene planteando la necesidad de una movilización general, con dos objetivos fundamentales relacionados entre sí. Por un lado, atender a las necesidades de los trabajadores y frenar el deterioro de las condiciones laborales y sociales. Por el otro, impulsar la autoorganización solidaria de los trabajadores, única que puede superar la hegemonía del reformismo sindical y, por tanto, cambiar la dirección de la historia, de este “resistir perdiendo” en el que está instalado el movimiento sindical desde hace décadas.

Desde esta nítida posición, la convocatoria de huelga general el 20 de junio, para los anarcosindicalistas se perfila, a mi juicio, sobre cuatro condicionantes:

a) El continuo recorte de derechos laborales, sociales y económicos de los trabajadores.

b) La condición burocrática e integrada de los sindicatos mayoritarios, inicialmente convocantes de esta huelga.

c) La sobredimensión política de esta huelga, que amenaza desvirtuarla y desarmar a los trabajadores en el futuro inmediato.

d) La agresión que significa para los trabajadores en su conjunto el Real Decreto-Ley 5/2002 y el proyecto de reforma de la Ley Básica de Empleo, así como las intenciones declaradas del gobierno de imponer la nueva Reforma Laboral, en términos cada vez más violentos.

Comentaremos brevemente cada uno de estos apartados:

A) Desde hace años, los trabajadores estamos sufriendo un constante deterioro de las condiciones laborales y sociales, mientras los beneficios empresariales se disparan y los gobernantes utilizan su poder (legislativo y represivo) en favor de los grupos capitalistas más poderosos.

El resultado final de las Reformas Laborales

habidas y las normativas decretadas hasta el momento por los distintos gobiernos es bien conocido:

- Incremento de la precariedad laboral y la exclusión social. El paro estructural, situado en el 14% de la población activa, sobrepasa con mucho el porcentaje medio de la UE. Sólo en el primer trimestre de este año el paro ha aumentado en casi 200.000 personas, destruyéndose 65.000 empleos netos. El empleo temporal se sitúa en un 33%, que afecta fundamentalmente a los más jóvenes. Por otra parte, el 92% de los nuevos contratos es temporal. La privatización de los servicios de empleo continúa imparable.

- Discriminación negativa (salarial y en las condiciones de trabajo) de los sectores más precarizados. Incluso en términos generales, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios es constante y, con ello, menor la participación de los trabajadores en el reparto de la riqueza social generada por el trabajo y el esfuerzo colectivos. Sin ir más atrás, de nuevo el IPC previsto, un 2% para el 2002, es superado por el IPC real, con una acumulada anual del 3,6 que supera con mucho el 2,9% pactado de media en todos los convenios.

- La siniestralidad laboral más alta de Europa, como resultado principal de la precariedad y temporalidad implantada en los centros de

trabajo. Más de 1200 muertos como media en los últimos años y decenas de miles de heridos con graves secuelas, son cifras que revelan el carácter homicida del modelo de relaciones laborales actual.

- Explotación brutal, rayana en la esclavitud, de ciertos sectores laborales. En especial de cientos de miles de trabajadores inmigrantes, con o sin papeles, a los que se niegan todos los derechos, incluidos los de asociación sindical y expresión.

- Saqueo por los gobernantes y sus favorecidos del patrimonio y los recursos públicos, al tiempo que se intenta “gestionar” con criterios economicistas servicios públicos esenciales a la solidaridad social. Las

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

privatizaciones fraudulentas e ilegítimas son la norma (Correos, Telefónica, Renfe, ...), como lo son el recorte de prestaciones sociales (desempleo, pensiones ...), mientras se incrementan las subvenciones de todo tipo a los empresarios. Al tiempo se procede al desmantelamiento de los servicios públicos básicos: sanidad, educación, transporte ..., tratando de convertirlos en subsidiarios del sector privado.

- Incremento constante de la pobreza y la exclusión social, que castigan especialmente a los jóvenes, mujeres y ancianos. En este sentido, la desigualdad social es cada vez más ofensiva. Más de ocho millones de españoles viven por debajo del umbral de pobreza, mientras una docena de ricos se embolsan anualmente la misma cantidad de dinero que los 8 millones de explotados o expoliados.

B) La huelga general está convocada inicialmente por las centrales sindicales mayoritarias, CCOO y UGT (además de las centrales nacionalistas vascas y gallegas), que, de este modo, quiebran momentáneamente la tendencia claudicante frente al gobierno y los empresarios que mantenían hasta ahora.

CGT enseguida formalizó otra convocatoria de paro general de 24 horas para ese mismo día, al entender su Comité Confederal que esta huelga ofrecía la oportunidad de materializar el acuerdo de su último Congreso, favorable a convocar la Huelga General en cuanto hubiese fuerza para ello y se apreciase su oportunidad. Culmina así la Campaña en pro de la Huelga General que la CGT venía impulsando desde el 2001.

CNT, Solidaridad Obrera y otros Sindicatos de ámbito más reducido (sectoriales o territoriales, como la CUT en Galicia) secundan también la huelga del 20J, con planteamientos propios.

Es más que probable que la política entreguista de los sindicatos mayoritarios continúe e incluso se acentúe a partir del 20 de Junio. Es fácil predecir que CC.OO y UGT dilapidarán el esfuerzo colectivo de la huelga en mesas de negociación, en las que los trabajadores tienen de antemano todo perdido. Al fin y al cabo, tanto los dirigentes de una central como los de la otra, ya han hecho suya la filosofía y terminología empresarial y capitalista básicas (competitividad, flexibilidad, mercado, cuotas, protagonismo de la economía sobre el valor social y la generación de riqueza, primacía del interés privado sobre la acción solidaria y honesta, etc), olvidando la que es propia de la iniciativa obrera transformadora.

Pero este suceso predecible está muy lejos de ser una condena a la que debemos resignarnos, debiendo utilizarlo como un dato para la inteligencia de la movilización que nos proponemos.

c) Decíamos que la sobredimensión política de esta huelga amenaza desvirtuarla y desarmar a los trabajadores en el futuro inmediato. El protagonismo de IU y otros partidos menores (también de ciertos sectores del PSOE) por incorporar sus pacatas propuestas políticas al haber de la movilización huelguística, resulta tan evidente como patético. En este sentido, habrá que valorar, después de la huelga, la disposición de algunos representantes sindicales a poner a sus organizaciones al servicio de estos grupos políticos minoritarios, basándose para ello en argumentos de lo más variopinto. Particularmente, quienes aparentan ser más influenciados por los aparatos del "movimiento social", en el que se mueven como pez en el agua algunos contumaces de la maniobra política.

D) El Real Decreto-Ley - "*Reforma del sistema de protección por desempleo*" - es el último de una serie de medidas que reducen drásticamente los derechos de los trabajadores y trabajadoras:

- Cambia el sentido de la protección por desempleo en una serie de medidas penalizadoras a los parados, transfiriendo rentas actuales de los trabajadores hacia los empresarios.

- Liquidación del subsidio para el régimen especial agrario (PER)

- Obliga al parado a aceptar cualquier trabajo y a asumir la movilidad geográfica forzosa (hasta 30 km de distancia y 2 horas del domicilio).

- Dificulta la reclamación contra el despido y lo abarata, al eliminar los salarios de tramitación en los despidos improcedentes.

- Incrementa la precariedad en la contratación.

- Limita la protección por desempleo de contratos fijos discontinuos y emigrantes retornados.

En base a estas cuatro circunstancias, la necesidad,

oportunidad y eficacia del plante para los objetivos marcados por el anarcosindicalismo militante es indudable.

Es necesaria, porque estamos obligados a resistir un proyecto de Reforma Laboral y un Decreto que, de llevarse a cabo, significarán un nuevo y tremendo golpe para los trabajadores.

Es oportuna, porque la situación laboral y las condiciones de trabajo imperantes así lo exigen.

Es eficaz, porque solo en la movilización y la lucha social pueden los trabajadores vertebrar su acción reivindicativa, desembarazarse del discurso ideológico reformista y lograr la unión, solidaridad, experiencia e inteligencia imprescindibles a todo movimiento reivindicativo frente al capital y el estado hegemónicos.

Por último, la huelga no marcará la culminación de una lucha justa, necesaria y oportuna, sino un episodio relevante de la movilización que ha de seguir en según qué condiciones, atendiendo a la incidencia del plante.

Miguel Ángel Cuña

Por último, la huelga del 20J no marcará la culminación de una lucha justa, necesaria y oportuna, sino un episodio relevante de la movilización que ha de seguir en según qué condiciones, atendiendo, precisamente, a la incidencia del plante



LA SEMANA ...

RESISTENCIAS SOCIALES EN MARCHA

Marcha-caravana. Almería-Sevilla,

15 a 21 de junio de 2002

Con el llamamiento final a la participación en esta movilización: “Marcha con nosotras contra la Europa del Capital, viaja con nosotros en esta experiencia de nomadeo y de lucha, de la caravana del querer vivir”, *recibimos esta comunicación del taller de Resistencias Sociales en Andalucía.*

A partir del 15 de junio las resistencias sociales contra la Europa del Capital se ponen en marcha. En Cádiz y su bahía, en Rabat y Tánger comenzarán con unas jornadas de lucha social, al mismo tiempo que en Almería emprenderá su caminar hacia Sevilla la Marcha-caravana de las resistencias sociales.

Esta Marcha en forma de caravana recorrerá más de 500 km por todo el litoral mediterráneo andaluz asaltado en noches de luna llena por pateras cargadas de inmigrantes, personas deseosas de entrar en el “paraíso” europeo. En Algeciras homenajearemos a los que enterraron sus cuerpos y sueños en aguas del Estrecho para dirigirnos a Sevilla, capital en esos días de la Europa fortaleza.

Esta Marcha es internacionalista, contará con la participación de euromarchistas y de gente de la otra orilla mediterránea, pero sobre todo será la expresión de las resistencias sociales de cada localidad por donde transcurra la caravana. Actividades de calle y Encuentros de luchas sociales se repetirán a lo largo de la Marcha.

Actividades de calle:

Caravana animada con músicos, malabares, percusionistas, repartidora de panfletos, instigadora de murales y pinturas contra la Europa del Capital. Teatro callejero. Exposiciones, comidas, conciertos, manifestos y “reclamar la calle”. Sorpresas.

Encuentros de luchas:

- Día 16, en Órgiva (Las Alpujarras): el litoral, entre el geriátrico y la huerta europea: Agua, alimentación e Industria Turística.

- Día 19, en Málaga: Mujeres y precariedad, la feminización de la pobreza.

- Días 20 y 21, en Jerez: La fortaleza europea y el Llamamiento por la Libertad.

Calendario: El calendario previsto de la Marcha-caravana es el siguiente: Día 15 de junio: Almería - Motril - Lanjarón - Órgiva // Día 16: Órgiva // Día 17: Salobreña - Almuñécar // Día 18: Nerja - Torrox - Torre del Mar // Día 19: Málaga // Día 20: Algeciras - Jerez // Día 21: Jerez - Sevilla.

Momentos a destacar de la Marcha:

- Día 15: Recibimiento de los marchistas en Almería y lectura del Manifiesto por el mestizaje.

- Día 20: Recibimiento de los marchistas de la Otra Orilla en Algeciras y actos de calle junto a los Encuentros a celebrar en Jerez en la tarde del 20 y la mañana del 21.

- Día 21: Actos de la calle por la tarde-noche en la entrada de la Marcha-caravana en Sevilla, por los barrios populares de la ciudad.

MOTÍN EN LA CÁRCEL DE 4 CAMINS

¡Frenar la impunidad para los delitos de Estado sobre los presos!

“La situación de las cárceles españolas amenaza con volver a sus peores épocas en cuanto a masificación y deterioro higiénico ... Los 72 centros penitenciarios albergan a más de 50.000 centro”, con un ritmo de crecimiento de 600 nuevos presos al mes. “Hay que retrotraerse a los primeros tiempos del franquismo para encontrar cifras parecidas”.

Así comenzaba su editorial el día 30 de mayo un importante medio de comunicación español, el mismo día en que 250 presos amotinados en la cárcel de 4 Camins, en Barcelona, fueron brutalmente reprimidos por las “fuerzas de orden”.

Según un comunicado del Comité de Huelga de los presos, dos días antes, el 28 de mayo, a las 10 de la mañana, la práctica totalidad de los presos del módulo 1 comenzó una “huelga de brazos caídos” indefinida, negándose a realizar trabajos y talleres, hasta que no se cumplieran una serie de reivindicaciones, entre las que destacan:

- Abolición del módulo de aislamiento FIES, aún el encubierto.

- Excarcelación de los presos con enfermedades terminales

- Desmasificación de la prisión

- Mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias dentro de la prisión. En particular, mejora de la calidad de la comida.

- Fin del trabajo esclavo. Todo trabajo realizado por presos debe ser remunerado adecuadamente.

- Fin de los “protocolos especiales” y la prohibición arbitraria de utilización de los servicios de la cárcel (polideportivo, talleres, espacios abiertos, etc) a determinados presos.

- Fin del sistema SAM y de las falsas recompensas, que es fuente de conflictos y violencia, al provocar acciones rastreras de los presos como delaciones, acusaciones infundadas, enfrentamientos, etc.

Llegada la noche de ese mismo día, los 250 presos se plantaron en el patio de la cárcel, negándose a regresar a celdas. Un grupo de unos 100 se dirigió al comedor y se encerró en el recinto.

Enseguida comenzaron las falsedades por parte de la administración, al advertir a los medios de comunicación que los “muchos de los internos posiblemente podrían estar armados con cuchillos caseros, barras de hierro y piedras”. El intento de criminalización de la protesta, fracasó ante la evidente indefensión de los presos, en el mismo momento en que los agentes, estos sí armados, atacaron a los últimos presos que luchaban contra las insoportables condiciones en las que se les obliga a vivir. La acción policial se centró sobre unos 40 reclusos que habían logrado encaramarse al tejado de la prisión y desde esa posición exhibían sus reivindicaciones.

DEBATE AL ROJINEGRO

EN SEVILLA, TODOS A UNA CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL Y LOS ESTADOS... ¿TAMBIÉN CONTRA EL FORO SOCIAL?

CADA vez son las más voces libertarias que manifiestan su desacuerdo con el Foro Social de Sevilla. Hace casi dos meses, nuestro compañero Pedro Lizara lanzó desde estas mismas páginas (*La Campana* nº 191, del 15.04.2002) una advertencia sobre el carácter reformista del Manifiesto aprobado por el Foro Social, que de ninguna forma podía ser suscrito por ninguna organización libertaria, específicamente las anarcosindicalistas, sin vulnerar su propio ideario, estatutos y decisiones orgánicas.

Sin embargo, observamos con incredulidad que algunas organizaciones libertarias mantienen su presencia en ese Foro y participan en las “negociaciones” abiertas con diferentes administraciones del Estado en las que se ofrece la neutralización de la protesta social, a cambio de infraestructuras de alojamiento y locales para celebrar “encuentros”, “talleres”, “ayudas” a actividades, etc.

¿Qué sentido puede tener semejante proceder? ¿Acaso el éxito, la funcionalidad o la eficacia de la acción reivindicativa y de disidencia social al régimen del dinero y el estado, pasa por celebrar nuestras asambleas y reuniones en marcos institucionales, con abundancia de aparato y exhibición de recursos? Es evidente que no. Para los anarquistas, es evidente que no, aunque no lo sea para quienes aspiran al control político “de las masas” y buscan obtener “rendimientos electorales” y “parcelas de influencia con las que jugar al toma y daca”. Claro está que estos políticos hace mucho tiempo que decidieron ser partícipes e integrarse en el régimen de democracia representativa, capitalismo y jerarquización política y social.

Desde abril a hoy, la denuncia libertaria al Foro Social de Sevilla viene cobrando cada vez mayor importancia y resulta más y más contundente.

La Comisión coordinadora de la red libertaria “Apoyo Mutuo. El gozo del viento de la libertad”, ha publicado en su página web [www.red-libertaria.org] un escrito titulado “Sevilla de Contra-Cumbre a Foro. Propuesta a la gente libertaria que vendrá a Sevilla”, en el que se fundamenta esa crítica y propone articular en Sevilla una “manifestación autónoma e independiente en la que quepan toda la diversidad libertaria y rebelde”.

Por su parte, la CNT, Ateneos Libertarios de Sevilla y Cádiz, el movimiento okupa de Sevilla y otros grupos libertarios, proponen la constitución de una coordinadora denominada “Anarquistas contra el Capital”, capaz de crear “una plataforma alternativa que tiene la intención de representar a los grupos e individuos libertarios y anti-capitalistas”.

En cuanto a la CGT, mantiene una cierta ambigüedad que deberá ser resuelta cuanto antes. Por un lado tiene acuerdos con otras organizaciones libertarias europeas para constituir un bloque roji-negro, que acuda unitariamente a la Cumbre de Sevilla. Por otro lado, con el argumento de la unidad dentro del movimiento antiglobalización, mantiene la integración de ese bloque roji-negro en la campaña “Contra la Europa del Capital” y el “Foro Social de Sevilla”, aunque visualizado como espacio *autónomo*. Para acentuar esa singularización se prevé la celebración de un mitin libertario internacional. A juicio de muchos militantes esa autonomía resulta cada vez más ilusoria que real, sobre todo tras el claro desembarque en el “movimiento antiglobalización” de la izquierda parlamentaria (IU, sectores del PSOE) y grupos políticos con responsabilidades de gobierno en diferentes ámbitos o que aspiran a ello. En concreto, tras la publicación del Manifiesto del Foro Social (primera materialización en Sevilla de ese *desembarque*) y la insistencia de los *Foristas* en practicar el contubernio con la autoridad, (encubriendo la renuncia a la acción subversiva contra el estado y el capital con el abuso de retórica y el espectáculo pseudo-académico), ya lograron que la manifestación unitaria y probablemente el mitin libertario se celebren una vez clausurada la Cumbre y todos los prohombres de nuestra desgracia de regreso a sus antros domésticos!

Acudir a Sevilla es una ocasión propicia para que los libertarios consigamos con nuestra presencia el fracaso de la estrategia reformista, que busca domesticar y utilizar en su provecho el movimiento contestatario nacido en Amsterdam y Seattle y había logrado expresarse en Praga, Götterburgo o Génova. Como señala el escrito de “Apoyo Mutuo”, un movimiento caracterizado por: a) La acción directa de bloqueo; b) la diversidad de voces, grupos y acciones; c) Una práctica anticapitalista de rechazo a la globalización; y d) La autoorganización e independencia de sus acciones.

Sin embargo, en España ese movimiento sufrió un golpe de muerte en Barcelona, cuando los convocantes renunciaron a seguir los ejemplos de Amsterdam a Génova y prefirieron el desfile pactado en lugares no *sensibles*, huyendo de la confrontación. De seguir la propuesta del Foro Social de Sevilla, lo más probable es que allí llegue a enterrarse un movimiento que había logrado despertar el interés de millones de personas, hartas de capitalismo atroz, precariedad, privatizaciones, devastaciones ambientales, basura ideológica y espectáculos infames.

¿Podremos los libertarios evitar este suicidio? Creo que sí y estamos a tiempo. Antes, en y después de Sevilla.

David Soliño

El semanario **La Campana** viene colaborando todos los años con la campaña antimilitarista por la Objeción Fiscal a los Gastos Militares. Quizás nunca como este año, se hizo tan patente la necesidad de impugnar los desorbitados gastos militares e intensificar la desobediencia civil al militarismo, la carrera de armamentos, la investigación militar o el belicismo imperial. Es tiempo de negarse a financiar proyectos de muerte y, por la contra, dedicar ese presupuesto a proyectos que reafirmen la solidaridad social, que es en lo que consiste la Objeción de Conciencia a los Gastos Militares u Objeción Fiscal: negarse a pagar al Estado el dinero que dedica a preparar y mantener el entramado militar, y desviarlo a un proyecto alternativo, justo y pacífico.

La institución social de la Guerra

La institución social de la Guerra, expresión máxima de la violencia estatal, en cualquiera de sus formas, es uno de los problemas centrales de nuestro tiempo. Sea como violencia entre estados, como represalia de policía imperial o, más sencillamente, como brutalidad organizada de un estado contra las gentes de su propio ámbito en discordia civil, la guerra viene destrozando desde hace siglos todo aquello que en el ser humano pudiera haber de digno y razonable. Porque la guerra es, antes que nada, un delirio y una indignidad.

El siglo XX, apenas rematado, ha sido uno de los más pavorosos de la historia, en el que la cifra de muertos por la guerra se cuenta por decenas, sino centenas de millones. Y ello sin referirnos al destino horrible de naciones enteras que durante años vivieron en la más extrema de las miserias. Y sin referirnos tampoco al desvarío genocida de millones de personas que intervinieron como agentes activas de horrendos crímenes.

El siglo XXI anuncia seguir los mismos espantosos pasos que su predecesor. Como el pasado se inaugura con una paz armada y episodios salvajes de policía imperial y neocolonial. La doctrina “antiterrorista”, anunciada por Bush bastante antes de los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono el 11 de septiembre, ya está provocando un sinfín de horrores, como bien conocen las personas afganas, palestinas, chechenas, etc.

Dos clases de guerra

Los antiguos griegos distinguían dos clases de guerra. Por un lado, la guerra del dios Ares (el Marte romano), fiero y sangriento, horrible y matador sin tino ni sentido, que no hallaba la paz hasta el que el enemigo fuese exterminado. Su victoria final era la muerte, cuando sólo cadáveres podían observar su ojo terrorífico, sediento de nuevas víctimas. Por el otro, la guerra de Atenea, diosa de la guerra atenuada, sometida a reglas, mercantil y fría calculadora, en la que la matanza debía suspenderse cuando eran amenazados el interés y la mesura mercantiles.

Según esta fábula, la guerra arcaica de Ares era a la postre menos temible que la de Atenea, que perdonaba la vida al derrotado, pero a cambio de que éste se la debiese a perpetuidad. El derrotado se libraba del cuchillo degollador, para caer en la esclavitud. Nada hay de extraño en que los numantinos o los hijos del monte Medulio prefiriesen la espada de Ares y la muerte, antes que deber la vida al calculador general romano, ávido de esclavos.

La guerra actual

Y, hoy por hoy, estamos todavía en estas. En la guerra como engendradora de esclavitud en nombre de la Paz. Esclavitud

GUERRA DE ARES Y GUERRA DE ATENEA
OBJETAR LA MUERTE Y LA ESCLAVITUD

en los ejércitos que combaten y esclavitud en las poblaciones que viven bajo ambos contendientes. La guerra de Atenea, hija del cálculo, pero también con la sombra acechante de la guerra de Marte, del delirio feroz e insensato, emponzoñando cada uno de los episodios que llamamos “Guerra”, “Batalla”, “Bombardeo”, “Cárcel” ... La militarización de la sociedad amenaza al estadounidense y al afgano, aunque a este le maten las bombas y el otro acabe siendo carne de cárcel y servidumbre laboral.

Uno de los jinetes del Apocalipsis

No ignoramos que la guerra, siendo uno de los jinetes del Apocalipsis no es más que uno de ellos, responsable de inacabables sufrimientos a lo largo de la historia de la humanidad y también ahora mismo. Pero no es actualmente ni probablemente lo fue nunca la guerra la institución social que provoca mayor número de víctimas en este miserable orden social. Con mucho, le ganan la partida la explotación y la desigualdad social. Al menos hoy día, esto es dramáticamente cierto, cuando decenas de millones de personas mueren anualmente de hambre y escasez de todo, cuando 35.000 niños son asesinados diariamente por el capitalismo y la jerarquización política. Claro está que la guerra es, por otra parte, el principal instrumento del Capitalismo y del Estado para mantener esa explotación y desigualdad sociales.

La guerra y el esfuerzo social

Sin embargo, en la actualidad, la permanente construcción de una poderosa máquina de guerra se lleva no sólo ingente número de vidas y destruye el entorno social y natural en decenas de miles de kilómetros cuadrados, sino que se traga una parte importantísima del esfuerzo social y la producción de millones de personas.

El año pasado se invirtieron en todo el mundo en gastos militares la abrumadora cifra de 780 mil millones de dólares, que representan el 2,6% del producto mundial bruto. Pero el presidente de EE UU ya ha decidido que, entre septiembre de 2002 y agosto de 2003, su país invertirá en gastos militares la friolera de

379.000 millones, que es la mitad de lo que declaran gastar todos los demás países juntos. Claro está que el ejemplo estadounidense será seguido por otros muchos, incrementándose el despilfarro militar planetario.

En España

- El Ministerio de la Guerra español, tiene previsto una sangría militar, para este año 2002, de 16.789,15 millones de euros, a los que hay que añadir 1.490.89 millones de euros destinados a la Investigación Militar y otros 18.471 destinados a la compra de armamentos.

Por otro lado, se ha comprometido a comprar en junio del año pasado 27 aviones militares -los Airbus militares o A400M- por la friolera de 574.000 millones de pesetas, es decir, más de

medio billón. Si a los 27 Airbus le añadimos los 235 tanques Leopard que se comprarán a plazos, ya estamos rondando el billón de pesetas.

Algunas comparaciones

Puede que estas cantidades, así dichas fríamente, resulten incomprensibles para cualquier persona y sólo comparándolas con algún presupuesto más cercano podamos hacernos una idea de lo que significan. Si se suman los salarios anuales de toda la población de la provincia de Pontevedra el resultado no llega a ese billón de pesetas.

El gasto militar definido como Investigación y Desarrollo (I + D) en los presupuestos de 2001 ascendió realmente a la faraónica cifra de 241.000 millones de pesetas, que es exactamente la mitad de lo dedicado a toda la Investigación en el país. La investigación en cómo asesinar a más personas en el menor tiempo posible se lleva tanto como la investigación sanitaria, científica, humanística, tecnológica, educativa, agrícola, pesquera, industrial ... todas juntas.

Perversión social

Lo grave de todo esto no es solo que la producción de muerte consuma tanto esfuerzo, inteligencia y dedicación como lo

comentado en términos económicos. Lo terrible es que esa carrera de armamentos militariza el mundo, subvierte todo el orden industrial y económico, hasta el punto de que tarde o temprano exige pasar la factura de “hacer la guerra” para dar un sentido a toda esa producción, y las gentes estúpidamente asuman el esfuerzo de incrementar ese gasto. Y es por esta última razón, sobre todo, que debemos negarnos a que la mínima parte de nuestro esfuerzo y voluntad se dediquen a tan deplorable destino.

Ricardo Colmeiro

OBJECIÓN FISCAL

¡Por una Europa desmilitarizada!

¿Cómo se hace la Objeción Fiscal a los gastos militares?

Existen dos maneras de hacer la Objeción Fiscal, mediante la “Cuota Porcentual” o mediante la “Cuota fija”:

- *Cuota porcentual*: Consiste en desviar, no evadir, de la cuota líquida de la Declaración de la Renta el 5,62% (presupuesto oficial del Ministerio de Defensa) o el 14,91% (participación del gasto militar total que incluye otras partidas, como aportaciones a la OTAN, UEO, Investigación militar, etc).

- *Cuota fija*: Se trata de desviar 84,00 euros (un euro por cada uno de los 84 países empobrecidos por la deuda externa), o la cantidad que cada declarante decida, de la cuota líquida de su Declaración de la Renta.

Modos de cubrir la Declaración:

- Se ingresa la cantidad correspondiente a la Objeción Fiscal en el proyecto social elegido, cuidando de pedir dos recibos. Uno de los recibos lo guardará el declarante. El otro deberá adjuntarse a la Declaración.

- Resulta conveniente adjuntar también a la Declaración una instancia dirigida al Delegado de Hacienda alegando los motivos de la Objeción a los gastos militares. Debe hacerse constar el total de dinero desviado al proyecto social elegido como alternativo al Ministerio de Defensa.

- Rellenar los impresos de la Declaración y, llegado al punto de las deducciones generales, tachar el enunciado de una de las casillas y añadir “por Objeción Fiscal a los gastos militares” y la cantidad elegida.

- Si se utilizan medios informáticos, puede incluirse el párrafo en alguno de los apartados en que la deducción de la cantidad global se fija en “tanto por ciento”, o también incluirla directamente a mano.

RECUERDA: Aunque la declaración salga a pagar, a devolver o de cuota líquida cero, siempre es posible declararse objetor fiscal, reclamar el dinero de los impuestos que se destina a gasto militar, y desviarlo al proyecto alternativo elegido.

Una vez realizada la Objeción Fiscal ningún objetor debería olvidar enviar sus datos a alguna de las organizaciones antimilitaristas más próximas o a la Asamblea Estatal de Objeción Fiscal.

INSUMISIÓN

LLAMAMIENTO A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DESDE SUECIA

Las organizaciones suecas SAC (central sindical, anarcosindicalista), Asociación de Amigos de la Tierra y la Red por la Democracia, han suscrito un llamamiento internacional a los movimientos sociales para que divulguen y organicen actos de protesta por las acciones represivas realizadas por el gobierno sueco contra los detenidos a raíz de las manifestaciones contra la cumbre de la UE, en Götemburgo. Proponen también que estas acciones de solidaridad con los compañeros suecos represaliados se realicen entre el 5 junio (Día Mundial del Medio Ambiente, según la ONU) y el 15 de junio, fecha en la que se va a celebrar en Götemburgo un encuentro de multitud de organizaciones y una manifestación unitaria.

TODO comenzó en la primavera de 2001, en el momento en que la policía sueca disparó contra los manifestantes que en Götemburgo protestaban contra la cumbre de la Unión Europea (UE).

Casi mataron a una persona, que permanece hospitalizada en estado gravísimo, e hirieron a otros dos, una de ellos mero espectador pasivo de los acontecimientos. Era la primera vez que en Suecia se disparaba con munición mortal en una reunión de este tipo.

Durante su presidencia de la UE en la primavera de 2001 Suecia ha establecido un récord en cuanto a reprimir protestas por medio de estrategias policiales preventivas, acusaciones a los manifestantes por parte de los políticos y los medios de comunicación de masas de ser terroristas y las peores sentencias por protestas similares en el mundo.

Ya en la reunión de los ministros de economía de la UE en Malmo, abril de 2001, la policía sueca había usado una estrategia de *control preventivo*. En aquella ocasión, la policía detuvo, preventiva e ilegalmente, a 266 manifestantes de un total de 2000.

En Götemburgo, la policía cercó a 500 personas en el interior de un centro de enseñanza durante la contra-conferencia antes de que ninguna acción hubiera tenido lugar en las calles. Después, asaltó el local con la disculpa de buscar armas, sin encontrar ninguna, pero causando grandes destrozos materiales y daños a las personas.

Al día siguiente, con motivo de otra acción policial *preventiva*, la gente comenzó a rebelarse arrojando piedras a la policía. Al final del día la policía atacó una fiesta callejera con el resultado de confrontaciones y algunos policías haciendo fuego contra la gente en las calles. 929 personas fueron arrestadas o detenidas por la policía, la mayoría en conexión con el asalto de la policía al centro escolar.

Con estos métodos, el gobierno sueco inauguró un modelo de represión y criminalización de los movimientos sociales, que muy pronto sería imitado por la Italia de Berlusconi, durante la Cumbre del G-8 en Génova con métodos aún más brutales. El asesinato de Carlo Giuliani a manos de un carabinero y las escenas de decenas de personas sangrantes por todos conocidas, fueron la consecuencia inevitable de esa estrategia represiva.

Recientemente se han celebrado los juicios contra los detenidos en Götemburgo, con el resultado de unas sentencias ¡238 veces más duras que en Niza, en Praga o en Seattle! Hasta el momento 41 personas han sido sentenciadas a 12 meses de prisión de promedio con cargos de algarada violenta. Algunas de ellas han sido condenadas a la pena máxima para estos casos, que es de dos años y medio de prisión. En conjunto, los procesados han sido condenados a 476 meses de prisión. Los juicios fueron realizados contraviniendo el principio jurídico de la responsabilidad individual por los propios actos y consideradas culpables por el sólo hecho de enviar mensajes de textos en teléfonos celulares pidiendo a otros de mostrar solidaridad con

las 500 personas apresadas por la policía dentro de un establecimiento de enseñanza detrás de contenedores. Durante los juicios ha sido probado que la policía manipuló materiales de video y varios filmes utilizados como prueba contra los encausados. Otros videos, realizados por personas que luego fueron sometidas a prisión, la policía alegó haberlos perdido. Ningún policía fue procesado por los hechos, pese a los disparos realizados con armas de fuego sobre personas desarmadas, de las cuales una permanece en gravísimo estado. Por otra parte, al menos 8 personas más están esperando ser juzgados.

Se propone a las organizaciones sociales de todo Europa e internacionales que ejerzan acciones de solidaridad y denuncia, a partir del 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, que fue proclamado en la conferencia temática de la ONU, promovida en 1972 por el primer ministro sueco Olof Palme. Aquella fue la primera ocasión en que diversos movimientos populares sostuvieron contra-conferencias, manifestaciones y un diálogo con las delegaciones oficiales durante una Cumbre de la ONU. Las protestas pueden realizarse frente a las embajadas y consulados suecos o lugares similares en apoyo de las personas en prisión, solidaridad con los movimientos populares suecos e internacionales contra el gobierno sueco y para detener la criminalización y la represión de protestas durante las reuniones cumbre o críticas a la globalización.

En Götemburgo se realizarán una manifestación y una reunión el 15 de junio.

PUBLICACIONES

**¡A LAS CALLES!**

Órgano de las Juventudes Libertarias - Bolivia

Nº 2 - Enero - 2002

Correo E: jjll_bolivia@nodo50.orgWeb: www.nodo50.org/jjll.bolivia/jjll/jjll.index

Editorial sobre el anarquismo en las luchas actuales en Latinoamérica. Artículo sobre los embustes de la presidencia Tuto Quiroga, ex-ministro bajo el gobierno de Paz Zamora, uno de los más corruptos de la historia boliviana. “La coca, más allá de las mentiras”, sobre su ubicación en la cultura andina y su utilización histórica por fuerzas económicas vinculadas a las dictaduras y, actualmente, por los intereses yanquis en la región andina. Reflexión sobre los “vientos revolucionarios en Argentina”, a raíz del expolio del país por el capitalismo nacional e internacional. La cruzada antiterrorista, como manipulación interesada del imperialismo.

**OBRER* PRISIONER***

Periódico de los pres@s anarquistas en lucha

Nº 5 - Abril / mayo - 2002

Aptdo. 5 de Getafe - 28091 (Madrid)

El contrainformativo internacionalista de los “pres@s anarquistas en lucha”, editado por Cruz Negra Anarquista / Península Ibérica, continúa su labor de divulgación de las luchas contra las cárceles, tanto en el interior de las prisiones como desde la solidaridad exterior. Destacan en este número la crónica de la huelga de hambre llevada a cabo en marzo en diversas prisiones, cartas de presos desde distintas penitenciarías (Ponent, Puerto I y II, Lérida, etc). Además reportajes sobre presos en prisiones del mundo, como los presos del Penal “Libertad” de Uruguay, o los prisioneros en Estados Unidos (James Rio Jhonson, Thomas Tripp.n, Ojore N. Lutalo).

La Campana

Hilo Negro

HILO NEGRO

Boletín del Sindicato Único CGT - Burgos

Nº 69 - Abril - 2002

C/ Calera, 12 - 09002 Burgos

Convocatoria para el 1º de Mayo bajo los lemas “Contra la Europa del Capital, globalicemos las resistencias y la solidaridad”. Agenda del 1º de Mayo en la provincia burgalesa. Breve entrevista al secretario general de la CGT, Eladio Villanueva. Ficha de Formación, con la resolución de la CGT ante la inmigración, acordada en el XIV Congreso. Noticia del Pleno territorial de la CGT de Castilla León. Expedientes de crisis en Grafibur y Cirtubo.

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Giornale Anarchico per la Liberazione Sociale e l'Internazionalismo

Nº 208 - Aprile - 2002

Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa

Escribe el editorial Natale Mussarra sobre los pacifistas en Palestina. Huelga general contra la reforma laboral en Italia, por la autoorganización de los trabajadores. Escrito del Forum Social Siciliano contra la cumbre de las multinacionales y gobiernos en Palermo. El grupo FAS de Siracusa elaboró unos apuntes para una práctica libertaria y antiautoritaria. Pino Bertelli comenta Dogma '95: la libertad de la utopía. Lucchesi comenta la manifestación del 23 de marzo de la CGIL. Nueva crónica de la lucha del pueblo mapuche chileno. Además, las habituales secciones: Noticiario anticlerical, Rojo y Negro, convocatorias, etc

LIBROS

LA (DES)EDUCACIÓN

Noam Chomsky

LA impresionante producción editorial de Noam Chomsky no debilita la profundidad de sus análisis sociales, de modo que, con cada nuevo texto, crece nuestra deuda para con él.

Una deuda impagable, semejante en todo con la del maestro que nos enseñó a leer. Como suele corresponder a los maestros, una parte significativa de la obra que Chomsky es en realidad un legado oral, fruto genuino de la conversación y la respuesta improvisada, abierta y directa, a los sucesos de la actualidad. Nos ofrece opiniones construidas al mismo tiempo que se va respondiendo a alguna pregunta sobre ciertos temas sociales que conoce muy a fondo y sobre los que dispone de una información notabilísima; pero también el ensayo breve, propio de las publicaciones de divulgación y reflexión inmediata sobre asuntos de urgencia y contra los que parece necesario reaccionar tan pronto como emergen. El impresionante desarrollo de la industria cultural, permite el traslado inmediato de estas monólogos ilustrados al ámbito de la producción escrita y su distribución masiva.

El libro “la (des)educación”, es un claro ejemplo del planteamiento comentado. Probablemente la reunión de los diferentes ensayos y entrevista que conforman este libro sea el resultado de un proyecto editorial, al que Chomsky dio su aprobación. Pero lo decisivo es la tesis que se expresa en todos y cada una de ellos, referida a la educación y (des)educación de grandes conjuntos sociales, en el marco de los estados contemporáneos.

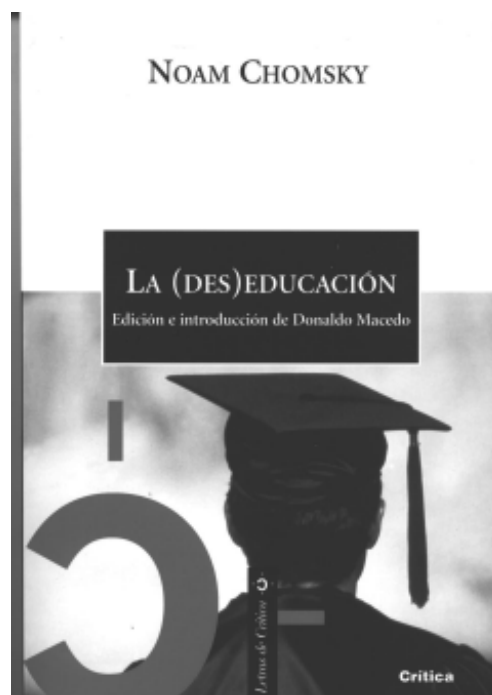
Para Chomsky hay una retórica de los gobiernos y las instituciones de todo tipo que les sirven respecto de la educación, como la hay respecto del terrorismo, la democracia, la justicia, el desigual reparto de la riqueza o cualquier otro elemento decisivo para el control social.

Según nuestro autor, por imperativo del poder y la necesidad propia de los

gobiernos que materializan en cada momento y lugar ese poderío, la retórica suele estar en abierta contradicción con los hechos que producen. Así, por ejemplo, puede el gobierno de EE UU proclamarse campeón de los derechos humanos en todo el mundo [y ser aplaudido por el coro servil que le adula, en espera de beneficios propios], aunque tal proclamación no impedirá al gobierno USA ejecutar todo tipo de tropelías y comportarse del modo más atroz y cínico que quepa imaginar. Cabe afirmar que la retórica y la realidad brutal que aparenta encubrir sólo son contradictorias bajo el prisma de quien se empeña en considerar que esa retórica se fundamenta en criterios de verdad y error (o verdad y mentira). Mas no son contradictorias si analizamos esa retórica desde su primordial función: uno de los mecanismos de sugestión y creación de complicidad entre los gobiernos y los grupos sociales que interesa tener de mano.

Para cualquier observador mínimamente informado, la educación general en EE UU es un ejemplo extremo de aquella conclusión. Por otra parte, lo que se dice de EE UU vale para cualquier otro país democrático. La educación pública en EE UU proclama orgullosamente formar a sus alumnos en los valores democráticos y, sin embargo, según denuncia Chomsky, lo que ocurre es exactamente lo contrario, sobre todo si consideramos la democracia como el arte de que los ciudadanos puedan formarse un criterio razonable (fundamentado en la razón) sobre todas las cuestiones que le afecten colectivamente y expresar ese criterio con absoluta libertad, de modo que ese criterio sea influyente en el gobierno de la nación y jamás irrelevante.

Desde esta perspectiva, gran número de profesores actuales encubren con referencias democráticas (relativas al comportamiento inmediato y de la disciplina de la institución escolar, tales como: tolerancia, convivencia, respeto, etc) la práctica



colonialista y antidemocrática de cercenar cuanto les es posible la evolución del alumno hacia un pensamiento crítico y autónomo. La administración educativa, así como los profesores que siguen sin rechistar lo programado, aplican una serie de técnicas y procedimientos (metodologías didácticas y pedagógicas) cara a la domesticación de los alumnos, que ya nunca podrán encontrar por sí mismos verdad alguna. Si a los escolares se les impide andar, nada hay de extraño en que, en cuanto lleguen a adultos, permanezcan inmóviles ante cualquier hecho, natural o social, por más que les sorprenda. Para sobrevivir en el error, sólo puede recurrirse a las consignas (la consigna es la verdad social, ya que la verdad de razón se ha proscrito o marginado) y “hacer lo que Vicente, seguir a la gente”.

No cabe duda del interés de esta recopilación de textos de Chomsky, para todos aquellos que buscamos socavar las construcciones ideológicas de los gobiernos (y los poderosos agentes que les manejan, frecuentemente económicos) que producen la complicidad social con sus crímenes e injusticias.

Leticia Munda

POESIA

F. Simancas / J.I. Morera

*“Juntos, tío y sobrino / ofrecen
sus versos amables; el uno, ya en el
ocaso, venerable; / el otro, abriendo guía
a su destino”. Estos ácratas poemas,
hablan de las siluetas sombrías de la
represión y la decisión homicida, pero
también de la dulce nana que regala al
niño el sueño mientras “anda la vieja /
montada en palo de escoba; va a caballo
y ríe boba, buscando, su gallina, por la
calleja”.*

*Encontramos este poema de F. Simancas /
J.I. Morera, en la “Antología poética” de los autores, en
edición de la Editorial Acracia, sin fecha ni lugar de
edición, presumiblemente Madrid.*

OTRO ASUNTO

Las cárceles las construyen
los notables
con planos delineados
con tiralíneas legales

En la prisión de las ideas
se almacenan cerebros
con candados y cerrojos
con siete pasillos cerrados
por una maraña de rejas

Las leyes las escriben
los notables
que llegaron a serlo
a fuerza de intentarlo

En las cárceles viven hombres
hombres-encerrados
que llegan a serlo
a fuerza de estarlo

En las prisiones mundiales
se amontonan los reclusos
para ello los notables
escriben ideas carceleras
que son códigos legales
contra el pensamiento de algunos

Para ello hay otros hombres
que vestirán de verdugo
para que no se ensucien
nunca
las blancas manos
de los notables

Las razones del Estado
son las razones de algunos
por eso los Estados
tienen buenos apellidos

Si levantas la palabra
contra las buenas familias
te meten en la cárcel
por razones de Estado

PELÍCULAS

FAUSTO 5.0

La *Fura dels Baus* es un grupo teatral catalán, fundado en 1979, de sobra conocido por su capacidad para transgredir los límites del espacio escénico. Sus creaciones se sitúan entre el teatro y la performance, utilizando música, movimiento, materiales naturales e industriales, nuevas tecnologías y la implicación del espectador directamente en el espectáculo. *Accions*, *Suz o Suz*, *Tier Mon*, *Noun*, *MTM* o *Manes*, algunas de sus acciones, han recorrido todo el mundo llegando a millones de espectadores. Hace unos años, el grupo decidió aproximarse al mito de Fausto, y lo hizo primero a través del teatro con *Fausto versión 3.0*, donde por primera vez utilizaban texto en uno de sus espectáculos. A continuación llevaron a escena la ópera *La condenación de Fausto*, y ahora cierran la trilogía con su primera incursión en el cine, *Fausto 5.0*.

Para realizar la película, Alex Ollé y Carles Padrissa, dos de los miembros de La Fura, contaron con el director Isidro Ortiz, proveniente del mundo de la publicidad y la televisión, y con Fernando León de Aranoa, uno de los guionistas más sólidos del cine español actual. Los actores principales son el argentino Miguel Ángel Solá, que interpreta a un doctor Fausto sorprendido y alucinado, pero al mismo tiempo irresistiblemente atraído por lo que le está sucediendo. Eduard Fernández encarna magistralmente a Santos, un Mefistófeles barriobajero y burlón que acompaña a Fausto en su proceso de

degradación moral.

El Dr. Fausto es un médico especializado en medicina terminal que llega a Barcelona para asistir a una convención médica. En la estación se encuentra a Santos, un antiguo paciente desahuciado por él unos años antes, que ahora se convierte en su sombra y le acompaña en un viaje alucinante en el que le ayudará a cumplir sus sueños y sus más íntimos deseos. La resistencia inicial del doctor se va desmoronando y acaba cediendo a sus deseos frente a la razón, precipitándose en una rápida caída que le llevará a la degradación y la locura.

La ciudad que nos muestra la película es una Barcelona futurista y atemporal, un espacio decadente y enfermo cuyos habitantes recorren sin rumbo y sin esperanza. Los colores desvaídos de la película ayudan a darle un aspecto de siniestra irrealidad, del que no escapan ni el lujoso hotel en el que se aloja Fausto ni el centro de convenciones en el que los médicos



asisten a un patético espectáculo.

Fausto 5.0 es una rareza dentro del cine español, poco acostumbrado a salirse de lo convencional, y desde ese punto de vista resulta interesante, aunque fallida en muchos aspectos, ya que en algunos momentos parece una simple acumulación de trucos visuales que buscan sorprender al espectador con el espíritu transgresor característico de La Fura, pero se acerca peligrosamente al “gore” más hueco. De todos modos, un buen intento que ojalá tenga continuación.

Osmundo

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

CAMBIO DE DIRECCIÓN, WEB. (Venezuela).

Samizdata, la página web del anarquismo venezolano ha cambiado de dirección. A partir de ahora está en <samizdata.host.sk>, con toda la documentación acerca de la escena libertaria venezolana, es especial los textos extraídos de la desaparecida CORREO A <samizdata.host.sk/CorreoA.html>, y lo publicado a partir del nº 10 en El Libertario, actual vocero de la Comisión de Relaciones Anarquistas (CRA) de Venezuela, <samizdata.host.sk/LIB.html>, que ya va por su nº 27. (Fuente: Samizdata).

A GOLPES.

Ha salido el boletín de difusión, debate y lucha social contra las cárceles "A Golpes", correspondiente al bimestre de Febrero/Marzo. Testimonios de presos, en torno a la violencia institucional que se aplica en las prisiones del estado español. Torturas, palizas, humillaciones y, en ocasiones, desatención médica que lleva a la muerte, como le ocurrió a Antonio Falces Casas. Crónicas de las luchas desde dentro de la cárcel y en apoyo desde fuera. Llamamientos a la solidaridad e informes de situaciones inaceptables, como la que se vive en el módulo de mujeres de la prisión de Puerto II.

Direcciones postales para interesados: Aptdo 273 - 34080 Palencia // Aptdo 314 - 27080 Lugo // Aptdo 583 - 15780 Compostela // Aptdo 1159 - 21080 Huelva // Aptdo 24103 - 08080 Barcelona // Aptdo 1279 - 18080 Granada // Aptdo 586 - 11480 Jerez // Aptdo 709 - 11402 Jerez // Aptdo 64 - 08760 Martorell (Barcelona) // Aptdo 28041 - 28080 Madrid // Aptdo 177 - 12500 Vinarós // Aptdo 1235 - 43080 Tarragona // Aptdo 5121 - 31080 Pamplona // Aptdo 243 - 08820 El Prat de Llobregat // Aptdo 765 - 25080 Lleida. (Fuente: A Golpes).

Si quieres PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

HOMENAJE A LOS MAQUIS. (Berga).

V Marcha-Homenaje a los Maquis. Primer Congreso de Historia de la Guerrilla (Homenaje a Antonio Téllez). En agosto de 1998 recordando el 35 aniversario de la muerte de Ramón Vila Capdevila, empezaban las marchas-homenaje a los maquis.

Este año celebramos la V Marcha-homenaje y en este marco, queremos llevar a cabo el Primer Congreso de Historia de la Guerrilla. Este Congreso de historia lo queremos dedicar a Antonio Téllez, infatigable luchador por la libertad y la justicia. De este modo queremos hacer justicia al compañero Antonio Téllez, comprometido con la recuperación de la memoria histórica de aquellos que habían sido condenados al olvido o reducidos a personajes folklóricos.

Las comunicaciones podrán tratar cualquier aspecto relacionado con la guerrilla. Primero, es necesario que nos hagáis llegar un resumen de la comunicación, siendo éste, de un máximo de dos páginas, incluyendo el título y vuestros datos personales (nombre, apellidos, dirección, teléfono, e-mail ...). La fecha límite de admisión será el 15 de junio y han de enviarse al apartado de correos 16 de Berga, 08600 Barcelona.

El tiempo de lectura de las comunicaciones será aproximadamente de 20 minutos, en función del número de comunicaciones. La selección de las comunicaciones aceptadas será comunicada con suficiente antelación a los interesados.

Para más información: Centre d'Estudis Josep Ester Borrás, Apartado de Correos 16, Berga, 08600 Berga (Barcelona) // CEJEB@hotmail.com // Telf. 938221930 (Josep).

ANARQUISTAS CONTRA EL CAPITAL. (Sevilla).

Debido a la corriente reformista que está dominando en el Foro Social de Sevilla, y a la inexistencia de alternativas al mismo, los Anarquistas Andaluces hemos formado una coordinadora que coexistirá con el Foro, su nombre es "Anarquistas contra el Capital". Tiene previstas la celebración de unas Jornadas "Dos días contra la Europa del Capital", en Sevilla. Nave A, c/ Patricia Sáez, junto Pza. del Pumarejo, el viernes 14 a las 19:30h y el sábado 15, a las 19:30h El jueves 20, Huelga general. Viernes 21, a las 14,00h "Comida popular, concierto, pasacalles y micrófono libre" en la misma Pza. del Pumarejo. Sábado, 22, a las 20:00h "Manifestación Unitaria contra la Europa del Capital", con salida de la misma plaza

La iniciativa parte de la CNT, Ateneos Libertarios de Sevilla y Cádiz, el movimiento *okupa* de Sevilla y otros grupos libertarios. (Fuente: web de CNT).

PÁGINA WEB DE La Campana.

Todavía en fase de pruebas, para constatar fallos y corregirlos, para terminar página incompleta, etc., ya está en el servidor la página web de **La Campana**. En próximo número ampliaremos la información.

Aquí : <http://www.lacampana.org> Esperamos que os guste y que sea otra *pieza* más en esta empeñada lucha por la libertad. (**La Campana**)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

PAULINO Y AMADEO HERNÁNDEZ

Defendían lo justo, pero no les gustaba la Justicia... y ésta los asesinó

Era el año 1933. En el salón de actos del cine La Paz de Sta. Cruz de Tenerife se celebraba el primer Congreso Regional del Trabajo de Canarias de la CNT. La voz del joven Paulino Hernández, uno de los tres delegados del Sindicato de Oficios Varios de la Confederación anarcosindicalista, representando a 580 afiliados, llegó nítida a todos los presentes, entre ellos, a su hermano mayor, Amadeo, también delegado cene-
tista. Se debatía el dictamen de la Ponencia “Reivindicaciones económicas. Paro forzoso y jornada de trabajo”, firmada entre otros por Paulino, que reclamaba “la implantación de la jornada de 6 horas y la unificación de salarios, así como la obligación de la burguesía de colocar a todos los sin trabajo”. Sin embargo -añadirá la ponencia- esos “problemas no tienen solución en la sociedad presente”, por lo que hay que “hacer labor de capacitación revolucionaria”. Finalmente, la ponencia es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Pocas semanas después del Congreso estalló en Sta. Cruz la llamada Huelga de Inquilinos, cuyo extraordinario alcance hizo temblar a la burguesía local, que exigió la intervención del gobierno para atajar la influencia anarquista y sindicalista en las islas. La policía, de acuerdo con los propietarios, organizó un complot contra los dirigentes obreros. Muchos obreros fueron acusados de oponerse con violencia a los desahucios que arrojaban a las familias obreras en paro a la calle. Los hermanos Amadeo y Paulino Hernández fueron acusados de ser los autores del incendio de la Fábrica de salazón del industrial Naveiras, “según lo afirma el guardián de la fábrica Juan el Canario”. Pero el guardián negó en absoluto que hubiera acusado a los dos hermanos, aunque le presionaron en “la comisaría de vigilancia que si no acusaba a los dos hermanos sería procesado como cómplice”. La policía y la militarada cumplieron la amenaza, de modo que Juan fue procesado con los hermanos Hernández como cómplice y, posteriormente, represaliado.

Tras salir de la cárcel Amadeo optó por marcharse de

Sta Cruz, embarcándose como marinero en la flota de bajura canaria, con base en Las Palmas. Allí continuó su labor sindical y revolucionaria anarquista. Paulino, por su parte, quedó en Sta. Cruz encontrando trabajo en la casa Olsen, como conductor para el reparto de gaseosas. Gracias a su trabajo recorría muy a menudo la isla de punta a punta, por lo que era muy conocido entre los trabajadores de toda la isla.



Paulino, dirigente del Sindicato de Transporte, tenía un corazón grande, que no toleraba la injusticia social ni el sufrimiento provocado por el desorden social. Solía andar descalzo, sencillamente porque otros lo hacían por necesidad. “Si él podía salvar con lo suyo las penas de cualquiera, él se convertía en víctima”. “Y es que a Paulino le gustaba lo justo, no la Justicia, porque la Justicia...”. Cuando lo asesinaron, los fascistas entregaron a su familia el traje que llevaba puesto, pero no las sandalias que tenía puestas en el momento del arresto ... “La sandalias, parece que había un chico que le dijo «Paulino, déjame las sandalias» Y se las dio”. “Paulino no comió carne jamás porque era de animales. Él era vegetariano, naturista; él no hubiera matado nunca”.

El 18 de julio de 1936 estalló la sublevación militar de Franco y sus compinches. En las islas Canarias comenzó ese mismo día una represión salvaje contra

los obreros y los militantes republicanos. Más de 1500 personas fueron asesinadas de vil modo y ni si sabe cuantas torturadas o mutiladas. Imposible la cuenta, ya que los fascistas hicieron desaparecer los más de los cadáveres, arrojándolos al mar, enterrándolos en escondidas fosas comunes o tirándolos a profundos pozos, que después cegaban.

Paulino, en Sta. Cruz, y Amadeo, en Las Palmas, fueron detenidos en los días inmediatos. Ni uno ni otro eran escondidizos. Paulino morirá gritando ¡Viva la Anarquía! ¡Viva Ferrer!. A Amadeo ni gritar le dejarán. Pero la muerte homicida no es la historia de la vida. La próxima semana hablaremos de ella.

M. Genofonte

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 193

10 de Junio de
2002